



## Informe Económico: Presupuesto Fiscal 2015

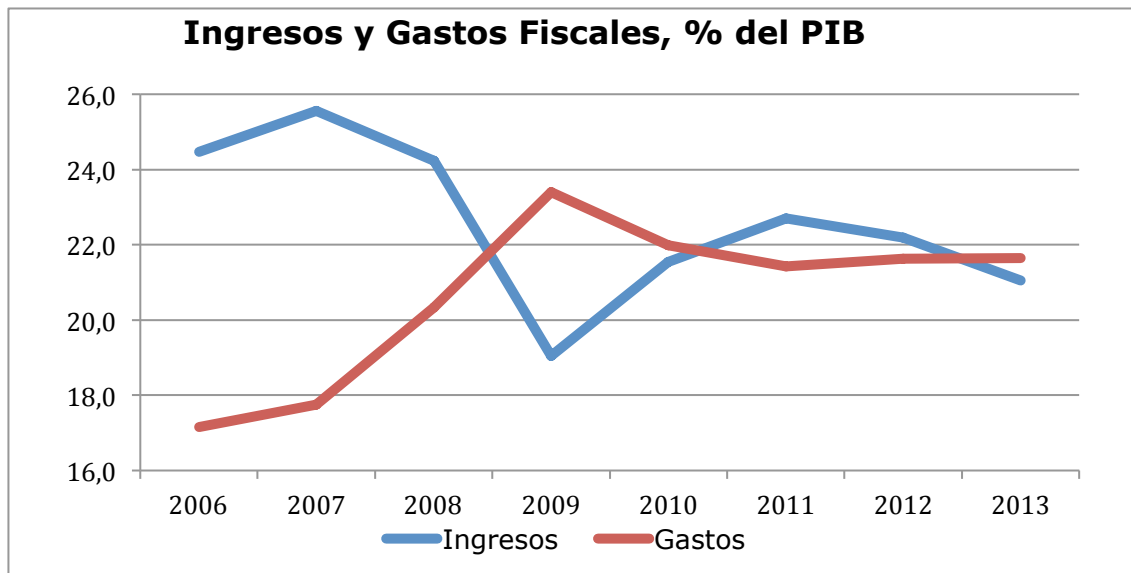
### Datos claves

- ✚ El presupuesto fiscal para 2015, enviado al Congreso el martes de la semana pasada, estipula un crecimiento del gasto del Gobierno Central Total de 9,8% respecto de la ley aprobada en 2014. Asimismo, se proyecta un déficit efectivo de 1,9% del PIB y un déficit cíclicamente ajustado de 1,1% del producto.
- ✚ Es relevante destacar, en primer lugar, que esa tasa de aumento del gasto no es la que realmente ocurrirá, y no solo por las sub o sobre ejecuciones posibles el próximo año, sino porque la base de comparación definitiva no será la ley aprobada, sino el gasto efectivo de 2014. Dados los aumentos de gasto realizados este año, entre otros por el terremoto del norte y el incendio de Valparaíso, es posible que la tasa proyectada de crecimiento del gasto 2015 termine siendo algo menor a la cifra estipulada en el presupuesto.
- ✚ Parte relevante de la información base del presupuesto se ha conocido recién una semana después de ingresado éste al Congreso, el martes 7 de octubre, cuando el Ministro de Hacienda realizó la presentación del Estado de la Hacienda Pública ante la Comisión Mixta de Presupuestos, dando así inicio a la discusión del proyecto de presupuesto.
- ✚ En la intención de la autoridad este presupuesto sería reactivador. Con ese objetivo se explica el alto crecimiento del gasto y el énfasis en la inversión pública. Ésta crecería fuerte en salud, vivienda y obras públicas. En el agregado se propone un aumento de 27,5% de la inversión respecto del presupuesto de 2014.
- ✚ Los ministerios con mayor nivel de gasto son Interior y Seguridad Pública, que crece 13% respecto a 2014, Educación, que crece 10,2%, Trabajo y Previsión Social, con un aumento de su gasto de 4,5%, y Salud, que crece 11,8%. Por otra parte, los mayores crecimientos se dan en los ministerios de Energía (49,8%), Deporte (37,4%), Transportes y Telecomunicaciones (22,3%) y Vivienda (17,5%).



## Antecedentes

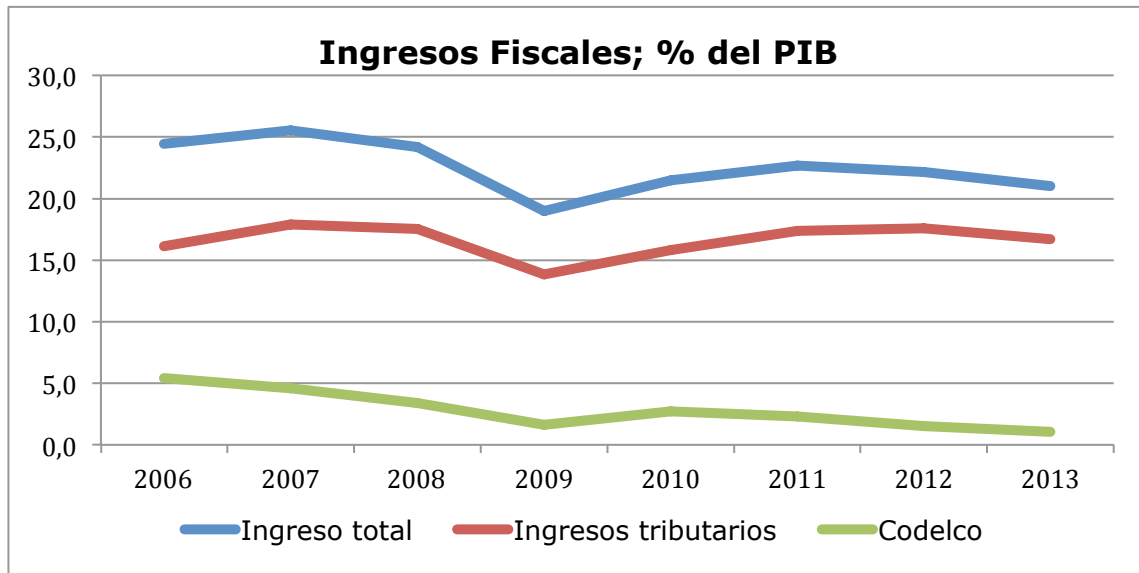
- ✚ Si se revisa la ejecución efectiva de los últimos 8 años (2006-2013) destaca el aumento gradual de la razón gasto fiscal a producto, que de 17,2% del PIB en 2006 pasa a 21,6% en 2013<sup>1</sup>. El valor más alto en este período se alcanza en 2009, cuando se aplica una política fiscal contracíclica que lleva el gasto a 23,4% del PIB. Un valor cercano se produciría en 2015. En el período 1990-2013, el gasto fiscal ha representado, en promedio, el 20,3% del PIB.
- ✚ Sin duda, el aumento en la participación del gasto fiscal en el producto no será transitorio; es parte de una tendencia explícitamente impulsada por el gobierno y que se funda en elementos ideológicos obvios. El financiamiento de ese mayor fisco proviene de la reforma tributaria aprobada en el Congreso por amplia mayoría.
- ✚ En el mismo lapso, los ingresos del Gobierno Central pasaron de representar el 24,5% del producto a 21% de éste. Su promedio en el periodo 1990-2013 fue de 21,7% del PIB.



Fuente: elaboración propia

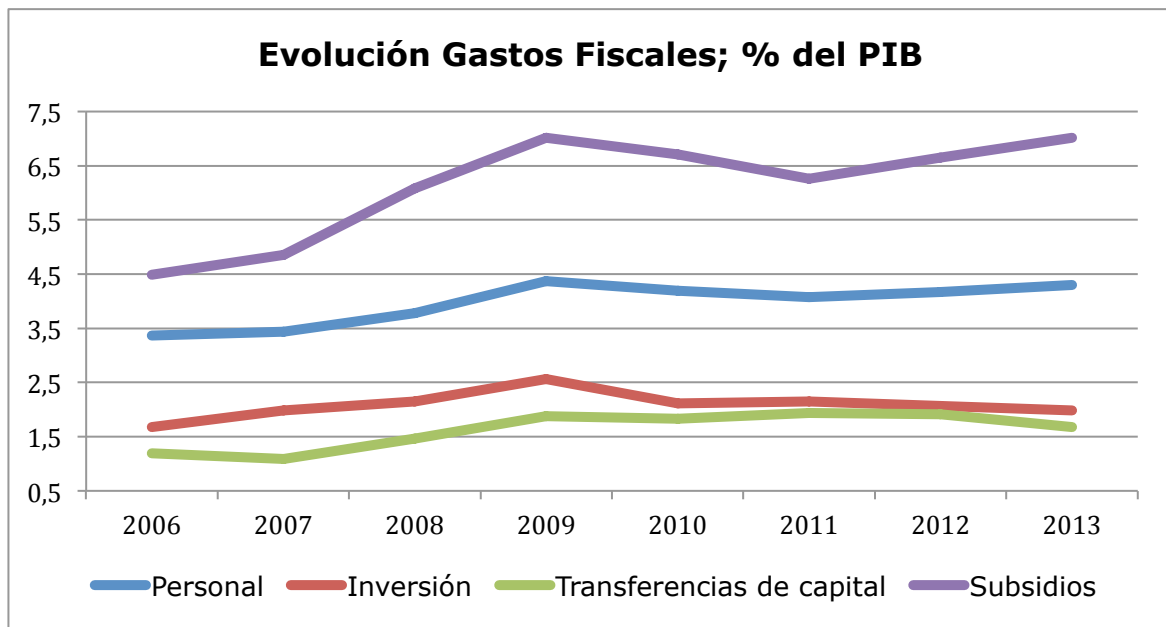
- ✚ Los ingresos fiscales están constituidos en primer lugar por los tributarios. Muy atrás, y con tendencia decreciente, está el aporte adicional que hace Codelco a las finanzas públicas.

<sup>1</sup> Fuente: Dipres, Estadísticas Fiscales



Fuente: elaboración propia

- Respecto de los gastos, las líneas más relevantes (y en ese orden) son subsidios, gasto en personal, inversión y transferencias de capital (juntas) y gasto en bienes y servicios de consumo.

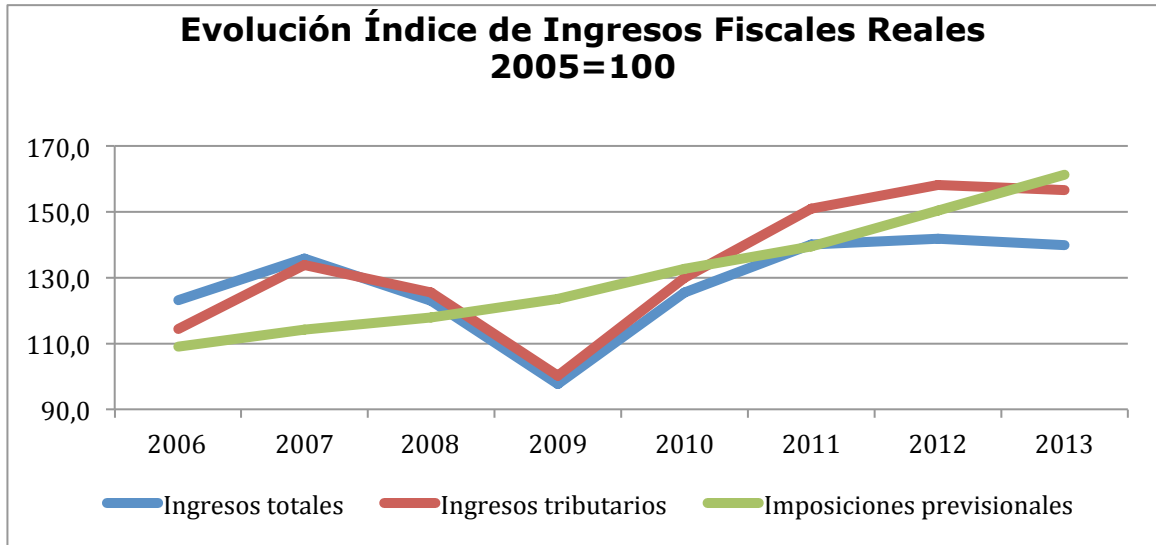


Fuente: elaboración propia

- Si se suma la inversión (subtítulo 31) y las transferencias de capital (subtítulo 33), se alcanza un promedio en el periodo 2006-2013 de 3,7% del PIB. La línea de inversión representa cerca de 2% del producto.

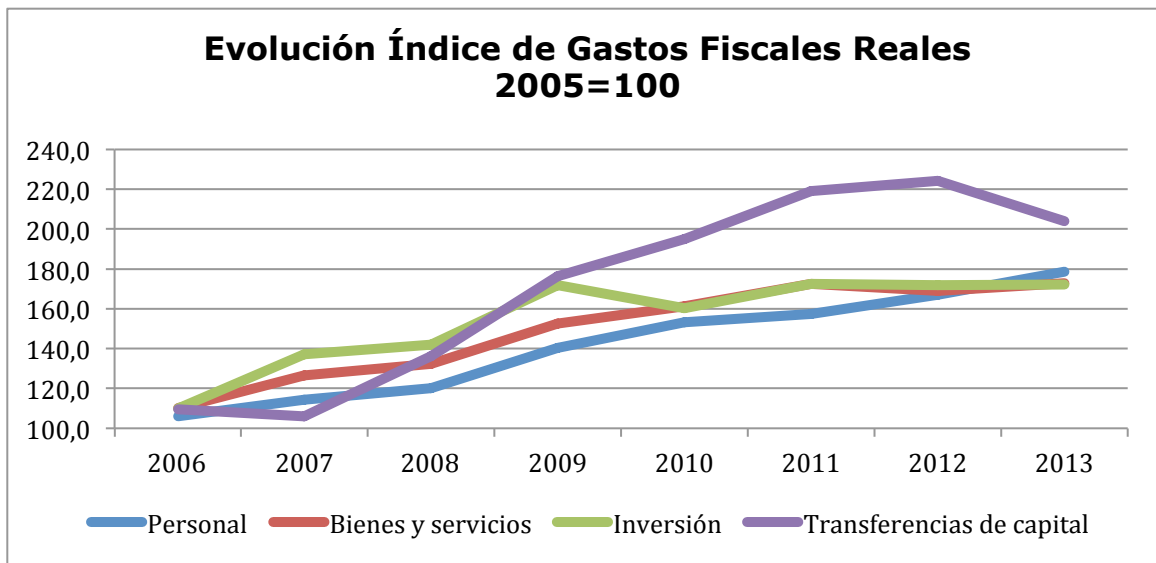


- ✚ En los últimos 8 años los ingresos fiscales han tenido un aumento real de 40% y los gastos de 77,8%. Dentro de los ingresos, los tributarios crecieron casi 57%, mientras se redujeron significativamente los aportes de Codelco.



Fuente: elaboración propia

- ✚ Los gastos crecen del orden de 79% en personal, 73% en bienes y servicios de consumo y 123% en subsidios. La inversión, en cambio, lo hace en 72% y las transferencias de capital en 104%.



Fuente: elaboración propia



## Avance de la ejecución 2014

- ✚ En lo que va de 2014 hasta agosto el gasto total del Gobierno Central ha crecido 4,4% real respecto a igual periodo de 2013. El crecimiento se concentra, sin embargo, en el gasto corriente (5,7%), ya que la inversión ha caído en 4,1% y las transferencias de capital en 1,1%. Es importante destacar que al finalizar el primer trimestre estas últimas crecían, respecto de igual periodo de 2013, en 2,1% y 23%, respectivamente. La caída acumulada a agosto se explica completa, entonces, por lo que pasó a partir de abril.
- ✚ Al octavo mes de año se ha ejecutado el 61,4% del gasto aprobado en la ley de presupuesto. Pero la diferencia entre lo alcanzado en gasto corriente y de capital es muy importante. Se ha ejecutado el 62,8% del gasto corriente, pero solo el 46,3% de la inversión. Mejor están las transferencias de capital, que logran una ejecución de 66,1%.
- ✚ Respecto de la inversión (subtítulo 31), las ejecuciones más bajas se dan en los ministerios de Transportes (19,3%) y Salud (32,2%). Sobre el promedio están Obras Públicas (55,2%) e Interior (56,3%).
- ✚ El comportamiento que se observa en la evolución de la inversión este año no es muy distinto de lo que pasa con mucha frecuencia: por razones diversas, algunas incluso fuera del control de las autoridades a cargo, la ejecución de proyectos de inversión es compleja y está sujeta a contingencias que hacen difícil el logro de los niveles de ejecución que serían deseables.
- ✚ Esto tiene un efecto evidente en la meta de inversión del presupuesto para 2015. Es altamente probable que no se alcance ni cercanamente el nivel presupuestado. Así, aun cuando la tasa de aumento de la inversión al final del próximo año pueda ser alta, lo será en grado relevante por la baja ejecución de este año. Más aun, la mayor tasa de aumento de la inversión en 2015 se ha puesto en salud (84,8%), uno de los sectores que más problemas ha enfrentado para ejecutar su inversión.



## Apreciación final

- + El presupuesto fiscal 2015 es expansivo e inicia la tendencia a un aumento sostenido del tamaño de Estado en la economía que veremos hasta 2018. El alto crecimiento real propuesto para el gasto fiscal se ha justificado como herramienta contracíclica.
- + La política fiscal no es la herramienta adecuada para actuar contracíclicamente: tiene importantes rezagos de implementación y por su efecto en el tipo de cambio real y la tasa de interés, tiende a desplazar gasto privado. Más aun, el mayor gasto ocurre junto a una reforma tributaria que tiene un sesgo contractivo que se evidenciará gradualmente en los próximos años.
- + Respecto de la inversión pública, es importante destacar que es una fracción muy pequeña de la inversión total que se hace en el país. La inversión que financia el fisco es menor al 4% del PIB; la Formación Bruta de Capital Fijo de la economía es alrededor de 25% del producto. Esto implica que el rol dinamizador que pueda tener la política fiscal y el presupuesto sobre la inversión, está mucho más ligado a la generación de condiciones de confianza y estabilidad que a su efecto directo en el nivel de la inversión del país.
- + Por otra parte, retirar en los años venideros el mayor gasto fiscal (aquél supuestamente con fines solo de reactivación) no es trivial. El aumento del presupuesto 2015 ocurre no solo en inversión, sino también en gasto corriente (que habría crecido del orden de 5,5% en este presupuesto). Lo más probable es que este mayor gasto nunca se retire.
- + En síntesis, se ha exagerado, en nuestra opinión, la capacidad del presupuesto 2015 de afectar el ciclo de la actividad económica nacional y se impulsa un camino de creciente participación del gasto público en el producto que no es neutro. En el plazo mediano, el mayor gasto fiscal muy posiblemente terminará deteriorando la productividad y la capacidad de crecimiento de la economía.
- + El nulo avance en 2015 hacia el balance del presupuesto cíclicamente ajustado pone condiciones complejas para los presupuestos futuros aumentando, así la incertidumbre respecto de la senda de la política fiscal.